

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Junio de 2018

ÍNDICE

1. SÍNTESIS.....	3
2. COMENTARIOS SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS	5
3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL	8
4. RESULTADO FINANCIERO	9
5. TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO	12
6. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN PROVINCIAS Y MUNICIPIOS (IRD Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL)	13
7. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	15
ANEXO METODOLÓGICO	17
ANEXO ESTADÍSTICO (*)	19
Cuadro 3.	Ejecución presupuestaria de la APN (base devengado). Detalle del gasto por jurisdicción al 30/06/18.
Cuadro 5.	Transferencias de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado.
Cuadro 6.	Transferencias corrientes y de capital a provincias y municipios.
Cuadro 7.	Transferencias de capital a provincias y municipios e IRD por ubicación geográfica.
Cuadro 8.	Créditos iniciales y vigentes por jurisdicción. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 30/06/18.

(*) El resto de los cuadros se incluyen en el cuerpo principal del informe.

1. Síntesis

En junio de 2018 el nivel de gastos devengados resultó superior al de recursos percibidos en el mes, lo que derivó en un resultado financiero mensual de \$-163.940 mill. De esta manera, teniendo en cuenta el saldo negativo obtenido en los meses anteriores (\$-138.321 mill.), el resultado financiero acumulado al mes de junio constituyó un déficit de \$302.261 mill., un 19,3% superior al de igual período de 2017.

En tanto, dado que durante este semestre se devengaron \$233.102 millones en concepto de intereses (+70,8% i.a.), el Resultado Primario arrojó un déficit de \$69.158 millones, contra un saldo primario deficitario de \$116.806 millones obtenido a junio de 2017.

Los Recursos Tributarios (incluyendo aportes y contribuciones a la Seguridad Social) crecieron un 28,8% i.a. en los primeros seis meses del año. Debe tenerse en cuenta que en el mismo período de 2017 ingresaron \$43.987 millones derivados del Régimen de Sinceramiento Fiscal (o “blanqueo”), ingresos que no estuvieron presentes este año. Descontando estos ingresos, la tasa de variación de la recaudación tributaria (incluyendo impuestos, derechos de comercio exterior y aportes y contribuciones de la seguridad social) ascendería al 33,6% i.a., un 4,1% superior a la inflación i.a. según el Índice de Precios al Consumidor del INDEC¹. La performance de la recaudación tributaria se vio impulsada fundamentalmente por el IVA, que creció un 45,4% i.a., los Derechos de Importación (+51,6% i.a.) y el Impuesto a las Ganancias (+37,3% i.a.). Por su parte, los Derechos de Exportación se recuperaron de la caída verificada en los primeros meses del año, por influencia de la depreciación del peso, y promedian un aumento del 23,3% i.a. mientras que el Impuesto a los Bienes Personales muestra una caída del 9,9% i.a. debido a la disminución de la alícuota y al aumento del mínimo no imponible.

Por otra parte, en junio ingresaron cerca de \$19.164 millones en concepto de Rentas de la Propiedad (+17,8% i.a.), totalizando \$117.354 millones acumulados (+78,4% i.a.), de los cuales \$21.913 millones constituyen utilidades del Banco Central y unos \$56.224 millones, rentas del FGS². En suma, el total de recursos corrientes y de capital percibidos fue de \$1.135.441 millones (+26,4% i.a.), alcanzando una ejecución del orden del 51,5% del cálculo de recursos vigente.

En cuanto a la ejecución de los gastos primarios, la misma estuvo levemente por debajo del nivel alcanzado en años anteriores, representando el 47,1% de las

¹ Correspondiente al mes de junio 2018/junio 2017.

² Ver la metodología de cálculo del resultado fiscal descrita en la nota aclaratoria en el Anexo del presente informe.

autorizaciones vigentes en el Presupuesto Nacional. De esta manera, se devengaron \$1.204.599,4 millones, con un incremento del orden del 18,7% respecto al mismo período de 2017. Por otra parte, el nivel de ejecución de los intereses alcanzó un porcentaje del 57,5%, registrando una suba del 70,8% i.a. (una variación total de \$96.634,1 mill.). En suma, la variación del gasto total fue del 24,9% i.a., 4 p.p. menos que la variación de la recaudación tributaria (primaria de la AFIP), y 4,6 p.p. inferior a la inflación.

Los hechos más distintivos del mes de junio estuvieron dados por la retracción de prácticamente todos los componentes de los gastos primarios, con excepción de las Prestaciones de la Seguridad Social (+29,3%), las Remuneraciones (+21,4%) y las Transferencias a Universidades (+21%), que constituyen los conceptos más rígidos así como también las Transferencias Corrientes al Sector Privado (24,9%). Estos impulsos fueron contrapesados por el comportamiento de las Transferencias a Provincias, tanto las corrientes como las de capital (+2,7% i.a. y -55% i.a., respectivamente), la Inversión Real Directa (-15,1% i.a.), las transferencias corrientes al sector empresarial público y privado (-61,5% i.a.), y la Inversión Financiera (-20,1% i.a.). Es de destacar, para el caso particular de las transferencias de capital, que, a partir del año 2018, las transferencias que se realizan en el marco del Fondo Federal Solidario (FFS) tienen carácter “extrapresupuestario”, mientras que hasta el año pasado formaban parte del presupuesto de la Administración. Al considerar esta situación la retracción aludida previamente en los flujos de capital que resultan en una caída de \$5.515 millones en la comparación entre los meses de junio 2017 y junio 2018 (-55% i.a.) se reduce a una disminución de \$3.157,5 millones (-41,2% i.a.). Por otro lado, también considerando la variación entre ambos meses, el pago de intereses prácticamente se duplicó (+96,6%), por lo cual el gasto total mostró un incremento de 29,4%.

Entre los gastos primarios, los subsidios económicos (concentrados principalmente en las áreas de energía y transporte), sumaron **\$92.859 millones** en los primeros seis meses de 2018, un 7,4% menos que lo devengado en igual período de 2017 (-\$7.447 mill. aprox.), lo cual es el resultado de la suba de tarifas y quita de subsidios de los principales servicios públicos incluyendo luz, gas y agua. Como resultado de esta política los subsidios energéticos tuvieron una variación interanual negativa de \$9.831 millones (-16,7% i.a.) y los de transporte crecieron sólo \$2.266 millones (+7,2%). Adicionalmente, las transferencias destinadas al financiamiento de inversiones de capital para empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado registraron una caída del 25,4% i.a., sumando **\$11.920,5 millones** (-\$ 4.065,5 mill.).

En tanto, en el primer semestre del año, los flujos destinados a los estados provinciales y municipales totalizaron la suma de **\$55.547,3 millones**, arrojando una retracción del orden del 19,8% i.a., con un leve incremento en las transferencias de carácter

corriente (+6,9% ia.), que fue compensado por la baja de las de capital (-38,6% ia., que sería de -20,3% i.a si se excluyera de la comparación a las partidas destinadas al Fondo Federal Solidario).

2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos

El cálculo de ingresos presupuestarios de la Administración Pública Nacional para el ejercicio 2018 es de \$2,2 billones, lo que representa un incremento de 13,4% con respecto a lo efectivamente percibido durante el año 2017 (+ \$260.716 mill.).

CUADRO 1a
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Junio 2018
(en millones de pesos)

	Jun 2018	Jun 2017	var. ia.	6 meses 2018	6 meses 2017	var. ia.
INGRESOS CORRIENTES	213.066	159.573	33,5%	1.130.070	896.890	26,0%
Ingresos tributarios*	127.281	91.255	39,5%	607.565	507.020	19,8%
Contribuciones a la seg. Social*	61.421	47.651	28,9%	377.145	296.738	27,1%
Ingresos no tributarios	4.679	3.866	21,0%	24.885	20.912	19,0%
Venta de Bienes y Servicios	454	483	-6,0%	2.711	2.985	-9,2%
Rentas de la Propiedad	19.164	16.270	17,8%	117.354	65.789	78,4%
Transferencias corrientes	66	49	35,0%	410	3.446	-88,1%
INGRESOS DE CAPITAL	1.861	54	3367,8%	5.371	1.179	355,6%
Privatizaciones	197	3	-*	224	14	-*
Otros	1.664	50	3205,6%	5.146	1.165	341,8%
INGRESOS TOTALES	214.927	159.627	34,6%	1.135.441	898.069	26,4%

Fuente: Estimaciones propias, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 07/07/2018

Notas:

* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1b, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes, mientras que el monto informado en el Cuadro 1b constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales).

-* : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

Transcurrido el primer semestre del año, los recursos corrientes y de capital alcanzaron un total de \$1.135.441 millones (ver Cuadro 1a), lo que representa un 26,4% más que lo ingresado en igual período de 2017. Debe tenerse en cuenta que en el mismo período de 2017 ingresaron \$43.987 millones derivados del Régimen de Sinceramiento Fiscal (o “blanqueo”), ingresos que no estuvieron presentes este año. Descontando estos ingresos, la tasa de variación de los ingresos corrientes y de capital

pasaría a ser del 32,9% i.a., aproximadamente 3,4 puntos porcentuales por encima de la inflación del período³.

Pasando al análisis de la recaudación semestral, las alzas más significativas en términos de montos totales se verificaron en el IVA (+157.659 millones; 45,4 i.a.) y el Impuesto a las Ganancias (+95.466 millones; 37,3% i.a.). En términos porcentuales el incremento más importante fue el de los Derechos de Importación, cuyo incremento interanual fue 51,6% (+\$15.906 millones i.a.), vinculado con el incremento de las importaciones que viene verificándose este año con respecto al anterior⁴. Los Derechos de Exportación crecieron un 23,3% i.a. en el semestre apuntalados por un fuerte incremento de su recaudación durante junio (+96,2% i.a.), asociado a la fuerte depreciación del peso que permitió compensar en parte el bajo desempeño de los meses anteriores en los cuales se había notado el efecto de la reducción de los derechos de exportación de soja y los efectos de la sequía en la campaña 2017/18.⁵

También hubo incrementos en la recaudación del Impuesto a los Créditos y Débitos en Cta. Cte. (32,5% i.a.) y las Contribuciones a la Seguridad Social (+27,3% i.a.) mientras que en el caso de los “Otros Impuestos” la percepción cayó 83,1% i.a. debido a que en esa categoría se contabilizó durante el primer semestre del año 2017 el “Blanqueo” impositivo.⁶ En el caso del Impuesto a los Bienes Personales, se muestra una caída del 9,9% entre el primer semestre de 2018 y el de 2017, continuando la merma en su recaudación originada en la disminución de la alícuota y la actualización del mínimo no imponible dispuestas en 2016⁷.

³ El IPC-Cobertura Nacional registró un incremento del 29,5% i.a. en junio de 2018 con respecto al mismo mes del año anterior.

⁴ Las importaciones crecieron un 16,5% en términos reales a precios de 2004 y un 47,4% en pesos corrientes entre el primer trimestre de 2018 y el primer trimestre de 2017 según el Informe de Avance del Nivel de Actividad del INDEC del primer trimestre de 2018 (cuadros 1 y 8).

⁵ A través del Decreto N° 133/15 y sus modificatorias se estableció una reducción gradual de los derechos de exportación de soja de un 0,5% mensual, desde el mes de enero de 2018 hasta el mes de diciembre de 2019, inclusive.

⁶ Ley N° 27.260, Libro II.

⁷ En la Ley N° 27.260 se estableció que la alícuota del Impuesto a los Bienes Personales pasara del 0,75% en 2016, a 0,50% en 2017 y a 0,25% en 2018; y el mínimo no imponible subiera de \$800.000 (2016), a \$950.000 (2017) y a \$1.050.000 (2018).

CUADRO 1b
RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES*
EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS
 Junio 2018
 (en millones de pesos)

	Jun 2018	Jun 2017	var. ia.	6 meses 2018	6 meses 2017	var. ia.
Ingresos tributarios (1)	229.064	172.405	32,9%	1.142.309	882.974	29,4%
Ganancias	90.350	62.120	45,4%	351.259	255.793	37,3%
IVA	92.127	62.109	48,3%	504.676	347.017	45,4%
Internos coparticipados	5.665	5.400	4,9%	37.600	32.018	17,4%
Bienes personales	3.575	4.743	-24,6%	7.831	8.695	-9,9%
Créditos y Débitos en cta. cte.	20.176	14.385	40,3%	104.080	78.540	32,5%
Otros s/combustibles (2)	9.614	9.612	0,0%	51.778	47.128	9,9%
Otros impuestos	-9.034	5.124	-276,3%	9.928	58.890	-83,1%
Derechos de importación y Tasa estadística	8.412	5.743	46,5%	46.727	30.821	51,6%
Derechos de exportación	10.728	5.469	96,2%	42.680	34.625	23,3%
Reintegros (-)	2.550	2.300	10,9%	14.250	10.553	35,0%
Contribuciones de la Seg. Social	69.789	54.188	28,8%	424.656	333.553	27,3%

Fuente: ASAP, en base a AFIP.

Notas:

* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1a, dado que este valor constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales), mientras que el monto informado en el Cuadro 1a refleja el monto ingresado a la APN, en las distintas cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes.

(1): No se contabilizan por no ser recaudados por la AFIP: el Fondo Especial del Tabaco, el Fondo de Energía Eléctrica, el Impuesto sobre Pasajes Aéreos, las cajas previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y las Asignaciones Familiares Compensables.

(2): Incluye Impuesto a los Combustibles (Ley N° 23.966) Imp. s/Gas Oil y GLP (Ley N° 26.028), Imp s/Naftas y GNC (Ley N° 26.181) y Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565).

Adicionalmente, en el mes de junio ingresaron cerca de \$19.164 millones en concepto de Rentas de la Propiedad, casi un 18% más que igual mes de 2017. Con ello, las Rentas de la Propiedad sumaron \$117.354 millones en el semestre (+78,4% ia.), de las cuales \$ 21.913 millones constituyen utilidades del Banco Central (vs. \$0 en igual período de 2017) y unos \$56.224 millones, ganancias del FGS (vs. \$39.435.8 mill. en el primer semestre de 2017). También se percibieron \$6.934 millones más que el año pasado en intereses vinculados con la Ley N° 26.240 de Reparación Histórica. El cálculo de recursos anual para 2018 en Rentas de la Propiedad es de \$204.952 millones, de los

cuales \$123.894 millones son ganancias del FGS, \$31.706 millones intereses Ley 27.260 – Fondo de Reparación Histórica y \$20.000 millones son utilidades del Banco Central.

En cuanto a los niveles de ejecución, los ingresos corrientes y de capital percibidos representan el 51,5% del Cálculo de Recursos previsto para todo el año en la Ley de Presupuesto. Dentro de este total, la ejecución de los ingresos tributarios y de la seguridad social representa el 51,3% del cálculo presupuestario anual (\$1,1 billón sobre \$1,9 billones), porcentaje superior al observado en los últimos ejercicios.

3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital

Al finalizar el mes de junio, los gastos primarios devengados acumulados ascendieron a **\$1,2 billones**, registrando un incremento del orden del **18,7%** respecto de la ejecución de un año atrás (+\$189.725 mill.), casi 11 puntos inferior a la variación del IPC⁸. Los conceptos que mostraron impulso superior al promedio fueron las Transferencias Corrientes a Universidades (+29,9%), las Prestaciones de la Seguridad Social (+28,8%) y las Remuneraciones (+22,3%) - que son los conceptos más inflexibles - y las Transferencias de Capital (“Resto”) dirigidas al sector empresarial público y privado (+29,6%). Estas subas fueron contrapesadas por la retracción de la Inversión Financiera (-17,4%), las Transferencias de Capital a Provincias (-38,6%), y la Inversión Real Directa (-10,8%) como así el moderado impulso en los Bienes y Servicios (2,4%), las Transferencias Corrientes al Sector Privado (+7,2%) y las Transferencias Corrientes a Provincias (+6,9%).

Por su parte, los intereses de la deuda pública ascendieron en el semestre a \$233.102 millones, con una suba del orden del 70,8% i.a. constituyéndose en el segundo rubro en importancia luego de las Prestaciones a la Seguridad Social; en el primer semestre del año pasado se ubicaban en tercer lugar luego de las Prestaciones a la Seguridad Social y las Transferencias al Sector Privado.

Por consiguiente, el aumento total del gasto corriente y de capital fue del 24,9%, unos 4,6 p.p. inferior a la inflación.

⁸ El IPC-Cobertura Nacional registró un incremento del 29,5% en junio de 2018 con respecto al mismo mes del año anterior

CUADRO 2
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Junio 2018

(en millones de \$ corrientes)

	Jun 2018	Jun 2017	var. ia.	6 meses 2018	6 meses 2017	var. ia.
I GASTOS CORRIENTES	365.710	268.124	36,4%	1.351.336	1.052.709	28,4%
Remuneraciones	35.034	28.848	21,4%	150.245	122.839	22,3%
Bienes y servicios	9.897	10.277	-3,7%	34.917	34.099	2,4%
Intereses	87.731	44.635	96,6%	233.102	136.468	70,8%
Prestaciones de la Seguridad Social	146.739	113.521	29,3%	604.113	468.977	28,8%
Transferencias corrientes	86.289	70.823	21,8%	328.854	290.253	13,3%
Sector privado	47.393	37.936	24,9%	172.122	160.534	7,2%
Provincias	5.878	5.723	2,7%	30.610	28.646	6,9%
Universidades	12.516	10.348	21,0%	50.985	39.263	29,9%
Sector externo	117	221	-47,0%	384	500	-23,1%
Otras	20.386	16.597	22,8%	74.752	61.310	21,9%
Otros gastos	20	20	2,0%	105	72	45,3%
II GASTOS DE CAPITAL	13.157	24.602	-46,5%	86.366	98.633	-12,4%
Inversión Real Directa	4.582	5.396	-15,1%	23.136	25.936	-10,8%
Transferencias de capital	7.550	17.924	-57,9%	57.515	65.781	-12,6%
Provincias	4.509	10.024	-55,0%	24.937	40.646	-38,6%
Resto	3.041	7.900	-61,5%	32.577	25.135	29,6%
Inversión financiera	1.025	1.283	-20,1%	5.715	6.916	-17,4%
III GASTOS TOTALES (II + V)	378.867	292.726	29,4%	1.437.702	1.151.343	24,9%
IV GASTOS PRIMARIOS (III - V)	291.136	248.091	17,4%	1.204.599	1.014.875	18,7%
V INTERESES	87.731	44.635	96,6%	233.102	136.468	70,8%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 07/07/2018

Notas: - En 2017 se incluye Fondo Federal Solidario (FFS). A partir de 2018, dicho fondo se transfiere a las provincias de manera directa, en el marco de los compromisos asumidos entre estas y el Estado Nacional.

Con relación al grado de avance de la ejecución en su conjunto, la APN ha devengado, en promedio, el 47,1% de los créditos vigentes para el gasto primario, levemente por debajo del porcentaje teórico correspondiente al mes de junio (de acuerdo a cálculos realizados, dicho porcentaje es del 48,9%⁹). En cuanto al comportamiento institucional

⁹ El porcentaje de ejecución "teórica" es de elaboración propia, y está calculado en base a la hipótesis del comportamiento mensual que seguirían los distintos conceptos de las erogaciones. Se supone una trayectoria aproximadamente homogénea para el caso de las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social (contemplando el pago del medio aguinaldo en los meses de junio y diciembre), mientras que para el resto de los conceptos se prevé una mayor concentración de la ejecución en el

la Jefatura de Gabinete de Ministros (25,9%), los Ministerios de Turismo (33,5%), de Finanzas (34,5%), Hacienda (36,9%), de Ambiente y Desarrollo Sustentable (37,4%), de Producción (39%), de Cultura (42,8%), de Desarrollo Social (43,8%), de Energía y Minería (44%) y de Salud (44,5%) constituyen las jurisdicciones que presentan mayores atrasos relativos. En tanto, en el resto de los casos la ejecución se aproxima al porcentaje teórico.

4. Resultado Financiero¹⁰

El comportamiento de los recursos y los gastos del mes de junio determinó un resultado financiero deficitario del orden de los **\$163.940 millones**, lo que representa un déficit \$30.841 millones mayor que el obtenido en junio de 2017. A su vez, teniendo en cuenta el resultado obtenido en los cinco primeros meses del presente año (-**\$138.321 mill.**), al finalizar el primer semestre la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional arrojó un resultado financiero deficitario de **\$302.261 millones**, un 19,3% superior con respecto al resultado obtenido en igual período de 2017. Cabe recordar que en el año pasado ingresaron unos \$43.987 millones provenientes del “blanqueo”, ingresos que no se repitieron este año. Como contrapartida, este año ingresaron \$51.565 millones adicionales en concepto de Rentas de la Propiedad, de los cuales \$21.913 millones correspondieron a utilidades del Banco Central, que no estuvieron presentes en igual período de 2017, \$16.788 millones a rentas adicionales generadas por el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (por el que ingresaron rentas totales de \$56.224 millones en el semestre) y también \$6.934 millones más que el año anterior por intereses vinculados con la Ley N° 26.240 de Reparación Histórica.

Por otro lado, a pesar de la fuerte incidencia de los intereses de la deuda (**\$233.102 mill.**), el cálculo del Resultado Primario sigue mostrando un resultado negativo, aunque decreciente. El déficit primario en el primer semestre de 2018 fue del orden de los **\$ 69.158 millones** cuando en el primer semestre de 2017 había sido de **\$116.806 millones** (lo que implica una disminución del 40,8% i.a.).

Con relación a los resultados derivados de las autorizaciones de gastos y del cálculo de recursos, el Presupuesto Nacional 2018 contempla un déficit financiero de \$760 mil millones (6,1% del PIB proyectado en el Presupuesto), mientras que el resultado primario se estima deficitario en \$354 mil millones (2,9% del PIB) siempre siguiendo la metodología descrita en la nota aclaratoria en el Anexo del presente informe.

último trimestre de cada año, en detrimento del primer trimestre, y al interior de cada trimestre, una mayor concentración en el último mes.

¹⁰ Ver Nota metodológica en el Anexo.

CUADRO 4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CUENTA AHORRO INVERSIÓN¹

Ejecución presupuestaria al 30/06/2018. Base devengado.
(en millones de \$ corrientes)

	Jun 2018	Jun 2017	var. ia.	6 meses 2018	6 meses 2017	var. ia.
I INGRESOS CORRIENTES	213.066	159.573	33,5%	1.130.070	896.890	26,0%
Ingresos tributarios	127.281	91.255	39,5%	607.565	507.020	19,8%
Contribuciones de la Seg. Social	61.421	47.651	28,9%	377.145	296.738	27,1%
Ingresos no tributarios	4.679	3.866	21,0%	24.885	20.912	19,0%
Venta de Bienes y Servicios	454	483	-6,0%	2.711	2.985	-9,2%
Rentas de la Propiedad	19.164	16.270	17,8%	117.354	65.789	78,4%
Transferencias corrientes	66	48,9	35,0%	410	3.446	-88,1%
II GASTOS CORRIENTES	365.710	268.124	36,4%	1.351.336	1.052.709	28,4%
Remuneraciones	35.034	28.848	21,4%	150.245	122.839	22,3%
Bienes y servicios	9.897	10.277	-3,7%	34.917	34.099	2,4%
Intereses	87.731	44.635	96,6%	233.102	136.468	70,8%
Prestaciones de la Seg. Social	146.739	113.521	29,3%	604.113	468.977	28,8%
Transferencias corrientes	86.289	70.823	21,8%	328.854	290.253	13,3%
Sector privado	47.393	37.936	24,9%	172.122	160.534	7,2%
Provincias	5.878	5.723	2,7%	30.610	28.646	6,9%
Universidades	12.516	10.348	21,0%	50.985	39.263	29,9%
Sector externo	117,0	220,7	-47,0%	384,5	500,3	-23,1%
Otras	20.386	16.597	22,8%	74.752	61.310	21,9%
Otros gastos	20,3	19,9	2,0%	104,8	72,2	45,3%
III RTADO ECONÓMICO (I - II)	-152.644	-108.550	40,6%	-221.265	-155.819	42,0%
IV INGRESOS DE CAPITAL	1.861,5	53,7	3367,8%	5.370,5	1.178,9	355,6%
Privatizaciones	197,1	3,3	5820,3%	224,4	14,0	1501,4%
Otros	1.664,3	50,3	3205,6%	5.146,2	1.164,9	341,8%
V GASTOS DE CAPITAL	13.157	24.602	-46,5%	86.366	98.633	-12,4%
Inversión Real Directa	4.582	5.396	-15,1%	23.136	25.936	-10,8%
Transferencias de capital	7.550	17.924	-57,9%	57.515	65.781	-12,6%
Provincias	4.509	10.024	-55,0%	24.937	40.646	-38,6%
Resto	3.041	7.899,9	-61,5%	32.577	25.134,6	29,6%
Inversión financiera	1.025	1.282,7	-20,1%	5.715	6.916,2	-17,4%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	214.927	159.627	34,6%	1.135.441	898.069	26,4%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	378.867	292.726	29,4%	1.437.702	1.151.343	24,9%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)	291.136	248.091	17,4%	1.204.599	1.014.875	18,7%
IX INTERESES	87.731	44.635	96,6%	233.102	136.468	70,8%
VIII RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	-163.940	-133.099	23,2%	-302.261	-253.274	19,3%
IX RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	-76.209	-88.464	-13,9%	-69.158	-116.806	-40,8%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 07/07/2018

Nota:

¹ En 2017 se incluye Fondo Federal Solidario (FFS). A partir de 2018, dicho fondo se transfiere a las provincias de manera directa, en el marco de los compromisos asumidos entre estas y el Estado Nacional.

-* : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

5. Transferencias de carácter económico¹¹

Las transferencias de carácter económico para el financiamiento de gastos corrientes (subsidios) y de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado sumaron **\$104.779 millones** en el primer semestre de 2018, registrando una retracción del orden del **9,9% interanual** (-\$11.512 mill.). Las transferencias de carácter corriente (subsidios), que constituyen la porción dominante (**\$92.859 mill.**), mostraron una baja levemente inferior del orden del 7,4% i.a.

En primer lugar, los subsidios al transporte totalizaron cerca de **\$39.512 millones** (+7,2% i.a., -\$2.662 mill.), repartidos entre las asignaciones para el transporte automotor (\$23.070 mill., +5,4% i.a.), y las destinadas al transporte ferroviario (\$16.423 mill., +30,3% i.a.). Las primeras se canalizan principalmente a través del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$19.482 mill., +8,3% i.a.), que tiene a su cargo las compensaciones a colectivos y micros de media y larga distancia, y en menor medida, a través de compensaciones a compañías petroleras por la venta de combustible a precio diferencial para el transporte público. Por su parte, las asignaciones para el transporte ferroviario se canalizan en su mayor parte a través de dos empresas públicas, Administradora de RRHH Ferroviarios (\$9.920 mill. aprox., +8,42%) y Operador Ferroviario S.E. (\$3.798 mill., +103,5%), que tienen como objeto atender los gastos en personal de cinco de las siete líneas de ferrocarril. También se cuentan, con una incidencia muy menor, las transferencias a dos empresas privadas, Ferrovías (\$1.230 mill., +43,8% i.a.) y Metrovías (\$605 mill., +39,2%), concesionarias de las restantes dos líneas de ferrocarril (Belgrano Norte y Urquiza, respectivamente). En tanto, a partir de este año no se prevén subsidios para el transporte aerocomercial, las que en los primeros seis meses de 2017 sumaron \$2.338 millones.

En segundo lugar, los subsidios al sector energético sumaron cerca de **\$49.187 millones**, lo que representa un 16,7% menos que en igual período de 2017. Esto se explica principalmente por los menores incentivos para la producción de gas natural, en el marco del Programa Formulación y Ejecución de la Política de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minería (\$ 4.182 mill, -77,8% i.a.) y por el moderado incremento de las asignaciones a CAMMESA (5,8% i.a.) totalizando erogaciones de \$31.738 millones en el semestre. Como contrapartida, se asignaron \$3.736 millones al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos (+53,4% i.a.), que financia al Programa Hogares con Garrafa (HOGAR). También se destinaron \$7.001 millones a ENARSA (+71,1% i.a.), para la compra de gas importado para el abastecimiento interno, \$2.155 millones a Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (+6% i.a.) y \$344 millones a la Entidad Binacional Yacypretá (-5,5% i.a.).

¹¹ Ver definición en el Anexo Metodológico.

Más allá del sector energético y el transporte, las empresas públicas no vinculadas al transporte ni a la energía demandaron transferencias para sus gastos de funcionamiento por **\$3.480 millones**, \$784 millones más que en igual período de 2017 (+29,1% ia.), con motivo de las mayores asignaciones para Télam SE (\$483 millones, +132,5%) y a ACUMAR (\$165 millones, +94%).

Con una incidencia muy inferior, se cuentan los subsidios destinados al sector industrial, que sumaron cerca de **\$592 millones**, unos \$283 millones menos que en igual período de 2017 (-32,3% ia.), mientras que las asignaciones al sector rural y forestal (que incluye al sector agroalimentario) sumaron apenas \$81,2 millones (-90,4% ia.).

Por otra parte, las transferencias para el financiamiento de gastos de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado arrojaron una caída del orden del 25,4% i.a. en el primer semestre de 2018. En términos nominales, se ejecutaron **\$11.920,5 millones**, repartidos entre las asignaciones para el sector energético (\$6.783,6 mill., -28,1% ia., concentrados en Nucleoeléctrica S.A. y ENARSA), al transporte (\$3.530,3 mill. aprox., -13,8% ia., en mayor medida destinados al sector ferroviario), y a otras empresas públicas (\$ 1.567,1 mill., -19,1% ia.), básicamente para AYSA (\$921,4 mill.) y Correo Argentino (\$378,5 mill.).

En el Cuadro 5 del Anexo se muestra el detalle de los principales destinos de las transferencias de carácter económico para el financiamiento de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado, discriminando las asignaciones para gastos corrientes (subsidios) de las transferencias para gastos de capital.

6. Distribución del gasto en provincias y municipios (IRD y Transferencias corrientes y de capital)

Durante el primer semestre de 2018, las transferencias corrientes y de capital destinadas a provincias y municipios totalizaron \$55.547,3 millones, lo cual constituye un 19,8% menos que el monto devengado en igual período de 2017 (-13.745,7 mill. aprox.). Las transferencias para gastos de capital registraron una baja muy pronunciada, del 38,6% i.a., que fue parcialmente contrapesada por la suba de las transferencias corrientes, que crecieron un 6,9% i.a. Es de destacar, para el caso particular de las transferencias de capital, que, a partir del año 2018, las transferencias que se realizan en el marco del Fondo Federal Solidario (FFS) tienen carácter “extrapresupuestario”, mientras que hasta el año pasado formaban parte del presupuesto de la Administración. Al considerar esta situación la retracción aludida previamente en los flujos de capital (-38,6%) desciende en 18 p.p. (-20,3% i.a.).

En términos nominales, **las transferencias corrientes** sumaron **\$30.609,8** (+\$1.963,3 mill.), concentradas mayormente en las funciones *Educación* (\$15.431 mill. aprox.), *Seguridad Social* (\$7.047,6 mill. aprox.), *Salud* (\$3.528,2 mill.), y *Relaciones Interiores* (\$2.292,9 mill. aprox.), y distribuidos en los siguientes programas o categorías presupuestarias:

- Fondo Nacional de Incentivo Docente – FONID, a cargo del Ministerio de Educación y Deportes, con cerca de \$12.257,2 millones (+\$588,7 mill., +5% i.a.);
- Transferencias a cajas de seguridad social provinciales, a cargo de la ANSeS, con un total de \$7.047,6 millones (+\$3.047,6 mill., +76,2% i.a.);
- Acuerdo Nación – Provincias, en el ámbito de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro, con \$1.478,8 mill. (-\$ 722 mill., 95,4% i.a.); y
- Transferencias varias, a cargo del Ministerio de Salud, con cerca de \$2.411,9 millones (+\$1.756,3 mill., 267,9% i.a.).

En tanto, las transferencias para gastos de capital totalizaron **\$24.937,5 millones** (-\$15.709 mill.), concentradas mayormente en las funciones *Vivienda y Urbanismo* (\$12.359,8 mill. aprox.), *Transporte* (\$3.970,9 mill. aprox.), *Agua Potable y Alcantarillado* (\$2.641,5 mill. aprox.) y *Educación* (\$2.985,4 mill.), y distribuidos en los siguientes programas o categorías presupuestarias:

- Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano, a cargo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (MIOPV), con un total de \$6.313 millones (-13,7% i.a.);
- Acciones del Programa “Hábitat Nación”, a cargo del MIOPV, con un gasto de \$5.761 millones (vs. \$0 un año atrás);
- Construcciones, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad, organismo descentralizado del MIOPyV, con un total de \$2.119,6 millones (-21,4% i.a.); y
- Recursos Hídricos, en el ámbito del mismo Ministerio, con un total de \$1.744,5 millones (-22,8% i.a.).

En el Cuadro 6 del Anexo se muestra la apertura a nivel de programas y categorías equivalentes de las transferencias a provincias y municipios, discriminando las asignaciones para gastos corrientes de las transferencias para gastos de capital.

Complementando lo anterior, cabe consignar que, consolidando la Inversión Real Directa y las Transferencias de Capital, en el primer semestre de 2018 la Administración Nacional asignó \$48.073 millones del gasto en provincias y municipios, un 28% menos que el monto devengado en igual período de 2017 (-\$18.510 mill.). En el Cuadro 7 del Anexo se muestra la distribución geográfica de la masa total de IRD y Transferencias de Capital a Provincias y Municipios¹².

¹² La clasificación por distribución geográfica es un indicador imperfecto debido a que existen dificultades para identificar correctamente la jurisdicción donde se realiza el gasto. En el caso de la

7. Modificaciones Presupuestarias

Los créditos para gastos corrientes y de capital de la APN se vieron ampliados en la suma de **\$83.939 millones** durante el primer semestre de 2018. Se trata de las siguientes medidas.

En primer lugar la **Decisión Administrativa N° 337 del 16 de marzo** aprobó incrementos por \$12.934 millones y reducciones por \$12.411 millones, resultando el mencionado incremento neto de \$523 millones en las autorizaciones para gastos corrientes y de capital de la APN en su conjunto. Adicionalmente, se aprobó un incremento neto de \$930 millones en las aplicaciones financieras. Ambos aumentos fueron financiados mediante el incremento de las fuentes financieras (endeudamiento y utilización de remanentes de ejercicios anteriores)¹³.

Cabe recordar que al utilizarse aplicaciones financieras (o gastos “debajo de la línea”) para financiar un incremento de los gastos corrientes y de capital (gastos “sobre la línea”) se reducen en igual cuantía los resultados financiero y primario presupuestados para el ejercicio.

En segundo término la **Decisión Administrativa (DA) N° 432/18 del 9 de abril** autorizó un incremento en el cálculo de recursos por \$804,7 millones y de gastos por \$4,7 millones, lo que determinó una mejora en el resultado primario y financiero de la Administración Pública Nacional de \$800,0 millones. La mejora en los recursos se concentró en los recuperos de préstamos a largo plazo del Ministerio de Producción (\$800 millones, recursos de capital). Las aplicaciones financieras aumentaron en \$800,0 millones en favor del Fondo Nacional para el Desarrollo y Fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FONDYF), actuante en el ámbito del Ministerio de Producción¹⁴.

En tercer término, la **Decisión Administrativa (DA) N° 999/18, de fecha 14 de mayo**, autorizó un incremento en el cálculo de recursos por \$133,1 millones y de gastos por \$796,6 millones, lo que determinó una desmejora en el resultado financiero de la Administración Pública Nacional de \$663,6 millones. Asimismo, se incrementaron las Fuentes Financieras en \$11,2 millones y se disminuyeron las aplicaciones financieras en \$652,4 millones. Los Gastos Corrientes se incrementaron en \$228,6 millones y los Gastos de Capital en \$568,0 millones.¹⁵

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por ejemplo, suelen imputarse gastos que no se ejecutan en el ámbito territorial, por tratarse una jurisdicción donde tienen el domicilio muchas firmas contratistas.

¹³ Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 1/18.

¹⁴ Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 2/18.

¹⁵ Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 3/18.

Más tarde por la **Decisión Administrativa (DA) N° 1.038/18**, del 17 de mayo se incrementaron créditos para gastos corrientes en \$323,9 millones compensados por una caída de la misma magnitud en los créditos para gastos de capital dentro del ámbito del Ministerio de Defensa. También se realizaron transferencias de créditos desde Presidencia de la Nación a Jefatura de Gabinete de Ministros para gastos corrientes por \$1.597,6 millones correspondientes a la Coordinación General Unidad Técnica G20 y desde el Ministerio de Desarrollo Social al Ministerio de Salud para gastos corrientes por \$1.194,0 millones, con destino al Programa Cobertura Universal de Salud.¹⁶

El viernes 15 de junio se publicó en el Boletín Oficial el **Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 545/18**, de fecha 14 de junio, por el cual se autorizó un incremento de gastos por \$82.050 millones, lo que determinó una desmejora en el resultado financiero de la Administración Pública Nacional de igual cuantía. Las Fuentes Financieras se incrementaron en \$223.215 y las aplicaciones financieras aumentaron en \$141.165 millones. El incremento de crédito se destinó en su mayor parte a la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) (\$60.000 millones) destinado al pago de prestaciones previsionales a fin de incorporar el impacto de la nueva fórmula de movilidad y, en menor medida, a la Jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro (\$22.050 millones) en la partida Transferencias a Provincias y Municipios para financiar gastos corrientes.¹⁷

Por último la **Decisión Administrativa (DA) N° 1228/18**, de fecha 19 de junio, autorizó un incremento en el cálculo de recursos por \$3.250,9 millones y de gastos por \$564,6 millones, lo que determinó una mejora en el resultado financiero de la Administración Pública Nacional de \$2.686,3 millones. El aumento en los recursos se explicó en mayor medida en un aumento de los recursos de capital del Ministerio de Transporte por una venta de inmuebles por \$2.561,4 millones, y en mucho menor medida, por la incorporación de mayores recursos en el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Tasas de Inspección), en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Tasas) y en el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial del Ministerio de Producción (Derechos), entre otros. Por último, se modificaron los recursos del Tesoro Nacional, disminuyendo los recursos corrientes y aumentando los recursos de capital en igual cuantía (\$1.112,1 millones). Las aplicaciones financieras aumentaron en \$2.686,3 millones.¹⁸

¹⁶ Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 4/18.

¹⁷ Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 5/18

¹⁸ Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 6/18

Anexo metodológico

Consideraciones metodológicas

- Fuentes de información

La información analizada en este informe ha sido tomada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el corte realizado el día 4 de junio de 2018. Por ser más actualizada, para la ejecución de las transferencias a provincias derivadas del Fondo Federal Solidario se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con las Provincias.

El momento de registro es el devengado, que considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva, a diferencia del registro en base caja, que remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados.

- El alcance jurisdiccional

La Administración Pública Nacional (APN) está compuesta por la Administración Central (Tesoro Nacional y los Recursos Afectados con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Se trata de la parte del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) que está comprendido en el Presupuesto Nacional.

- Resultados financiero y primario

En la exposición de las cuentas fiscales adoptada en estos informes, en línea con la metodología internacional, el resultado financiero surge de la diferencia entre la suma total de los recursos corrientes y de capital y los gastos corrientes y de capital, mientras que para el cálculo del resultado primario se descuentan del resultado financiero los intereses de la deuda.

Cabe señalar que esta información resulta complementaria (aunque no es directamente comparable) con la publicada por la Secretaría de Hacienda (SH), difiriendo en lo siguiente:

- 1) el ámbito jurisdiccional: el esquema publicado por la SH se refiere al SPNF, en lugar de la APN;
- 2) el momento del gasto: el esquema de la SH refiere a la caja, y no al devengado; y

- 3) la metodología de cálculo, ya que el esquema de la SH incorpora los siguientes “ajustes” respecto a la metodología tradicional:
- **por el lado de los ingresos:** excluye de las rentas de la propiedad, las generadas por activos del SPNF en posesión de organismos públicos (incluido el FGS), como así también las rentas del BCRA; todos estos recursos no son considerados ingresos “primarios”, mientras que sí se consideran ingresos primarios a las rentas del sector público provenientes de operaciones con privados o del sector público financiero;
 - **por el lado de los gastos:** excluye los intereses pagados intra-Sector Público Nacional.

- **Definición de “transferencias de carácter económico”**

En el marco de las normas internacionales vigentes provenientes de las Estadísticas Fiscales del FMI (versión 2001, actualizada en el año 2014) a partir del informe del mes de marzo de 2014, el concepto de subsidio se concentra exclusivamente en las transferencias para gastos corrientes. Por tanto, el cuadro que tradicionalmente se denominaba “Subsidios económicos”, en la actual serie se denomina “Transferencias de carácter económico”. Dicho concepto refiere al conjunto de transferencias que realiza la Administración Pública Nacional (APN) para financiar gastos corrientes y/o de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado con determinados propósitos de política económica. Se presenta desagregado en transferencias corrientes y de capital, correspondiendo al concepto de subsidios el monto asignado en el rubro transferencias corrientes.

Anexo estadístico

CUADRO 3

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 30/06/2018. Base devengado.

(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2018		Indicadores		Variación Interanual	
	Ejec. acum a Jun-18	% Ejecución	% de Ejec. Teórica	% Ejec. A Jun-17		
1 Poder Legislativo Nacional	9.930,3	48,9%	49,8%	49,5%	1.849,4	22,9%
5 Poder Judicial de la Nación	17.301,9	50,3%	49,8%	55,7%	3.378,2	24,3%
10 Ministerio Público	6.140,6	51,5%	49,8%	61,6%	1.382,6	29,1%
20 Presidencia de la Nación	49.609,6	47,6%	48,4%	42,4%	46.585,2	1540,3%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	2.283,1	25,9%	48,4%	39,1%	-965,7	-29,7%
26 Ministerio de Modernización	2.435,5	46,9%	48,4%	37,9%	570,9	30,6%
30 Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	32.412,5	51,2%	48,4%	53,5%	-754,5	-2,3%
35 Min. de Relaciones Exteriores y Culto	4.751,4	55,9%	49,2%	42,2%	1.130,3	31,2%
40 Min. de Justicia y DDHH	9.697,1	47,3%	49,2%	42,3%	1.793,8	22,7%
41 Min. de Seguridad	56.514,2	46,7%	49,7%	46,3%	10.520,6	22,9%
45 Ministerio de Defensa	52.826,4	45,4%	49,7%	46,2%	9.125,4	20,9%
50 Ministerio de Hacienda	1.917,1	36,9%	48,9%	32,3%	181,4	10,5%
51 Ministerio de Producción	3.266,1	39,0%	47,8%	38,7%	-451,1	-12,1%
52 Ministerio de Agroindustria	8.007,9	45,1%	48,8%	45,9%	-622,0	-7,2%
53 Ministerio de Turismo	889,7	33,5%	47,8%	40,1%	-50,8	-5,4%
57 Ministerio de Transporte	47.539,2	47,9%	47,8%	56,7%	-7.057,5	-12,9%
58 Ministerio de Energía y Minería	45.668,9	44,0%	47,8%	45,1%	-14.473,9	-24,1%
60 Ministerio de Finanzas	822,8	34,5%	48,6%	36,5%	456,3	124,5%
70 Ministerio de Educación	77.532,9	45,2%	47,5%	47,5%	15.893,0	25,8%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	8.864,4	46,0%	48,6%	50,9%	1.280,5	16,9%
72 Ministerio de Cultura	1.830,7	42,8%	48,6%	45,5%	181,6	11,0%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	660.844,3	47,9%	49,5%	49,1%	161.828,3	32,4%
80 Ministerio de Salud	21.100,5	44,5%	47,9%	47,7%	-950,2	-4,3%
81 Min. de Ambiente y Desarrollo Sustentable	2.383,9	37,4%	47,9%	41,9%	-149,4	-5,9%
85 Ministerio de Desarrollo Social	22.761,9	43,8%	49,5%	49,3%	-41.989,9	-64,8%
90 Servicio de la deuda pública	703,7	51,9%	47,5%	61,9%	78,9	12,6%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	56.562,9	46,8%	47,5%	35,7%	953,2	1,7%
GASTOS PRIMARIOS	1.204.599,4	47,1%	48,9%	47,8%	189.724,7	18,7%
INTERESES	233.102,1	57,5%		55,3%	96.634,1	70,8%
GASTOS TOTALES	1.437.701,5	48,5%		48,6%	286.358,8	24,9%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 07/07/2018

CUADRO 5
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,
FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO

Junio de 2018

(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado al 30/06/18	% ejec.	Devengado al 30/06/17	% ejec.	variación interanual	
Transferencias para gastos corrientes (subsidios)						
Sector Energético	49.187	48,3%	59.018	48,1%	-9.831	-16,7%
CAMMESA	31.738	49,5%	30.000	39,9%	1.738	5,8%
ENARSA	7.001	70,0%	4.091	42,1%	2.910	71,1%
Incentivos a la producción de gas natural (ex "Plan Gas")	4.182	30,0%	18.851	80,2%	-14.669	-77,8%
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural	3.736	44,7%	2.436	34,0%	1.300	53,4%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	2.155	62,7%	2.033	53,2%	122	6,0%
Ente Binacional Yaciretá	344	40,0%	364	38,0%	-20	-5,5%
Fondo Fiduciario Subsidio Consumidores Residenciales de Gas (Ley N° 25,565)	0	0,0%	1.063	49,0%	-1.063	-100,0%
otros beneficiarios sin discriminar	32	23,8%	181	79,1%	-149	-82,5%
Sector Transporte	39.512	54,9%	36.851	60,1%	2.662	7,2%
Transporte automotor	23.070	58,9%	21.897	64,0%	1.174	5,4%
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	19.482	63,1%	17.982	70,7%	1.500	8,3%
Compensación por la Venta de Combustible a Precio Diferencial	3.588	43,2%	3.915	44,4%	-326	-8,3%
otros s/d	3.588	43,2%	0	-,-	3.588	-*-
Transporte ferroviario	16.423	50,7%	12.600	52,9%	3.823	30,3%
Adm. de RRHH Ferroviarios S.E.	9.920	52,4%	9.148	54,9%	772	8,4%
Operador Ferroviario S.E.	3.798	48,3%	1.866	45,0%	1.931	103,5%
Metrovias S.A.	605	48,0%	435	57,3%	171	39,2%
Ferrovías S.A.	1.230	44,8%	856	46,8%	375	43,8%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	574	59,0%	0	-,-	574	-*-
Administradora Ferroviaria S.E.	296	48,8%	295	71,8%	1	0,2%
Transporte aerocomercial		-,-	2.338	76,6%	-2.338	-100,0%
Otras s/d	19	5,5%	16	9,1%	2	-*-
Otras Empresas Públicas	3.480	49,5%	2.696	51,2%	784	29,1%
AySA	15	61,8%	18	45,4%	-3	-15,5%
Radio y Televisión Argentina S.E.	1.281	46,1%	1.253	50,0%	28	2,3%
TELAM S.E.	849	72,2%	366	50,0%	483	132,2%
Correo Argentino	907	40,7%	833	85,6%	74	8,9%
Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)	341	61,5%	176	22,2%	165	94,0%
Otras empresas	86	32,7%	50	22,3%	36	70,7%
Sector Rural y Forestal (incluye industria agroalimentaria)	81,2	27,7%	849,4	42,5%	-768,2	-90,4%
Sector industrial	592	86,4%	875	30,2%	-283	-32,3%
Otras Empresas Privadas	6	3,7%	16	22,2%	-11	-65,5%
Subtotal - Transferencias para gastos corrientes	92.859	51,1%	100.305	51,6%	-7.447	-7,4%

CUADRO 5 (continuación)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,
FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO

Junio de 2018
 (En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado al 30/06/18	% ejec.	Devengado al 30/06/17	% ejec.	variación interanual	
Transferencias para gastos de capital						
Sector Energético	6.783,6	71,7%	9.435,8	39,0%	-2.652,2	-28,1%
ENARSA	886,4	39,6%	1.536,5	25,0%	-650,1	-42,3%
Nucleoeléctrica S.A.	5.055,1	97,7%	3.848,6	45,0%	1.206,5	31,3%
Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	184,1	100,0%	1.761,7	62,9%	-1.577,6	-89,5%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio		--	199,0	50,0%	-199,0	-100,0%
Fondo Fiduciario Subsidio Consumidores Residenciales de Gas (Ley N° 25,565)		--	107,2	164,1%	-107,2	-100,0%
otros beneficiarios sin discriminar	658,1	35,4%	1.982,9	31,8%	-1.324,8	-66,8%
Sector Transporte	3.530,3	34,6%	4.093,2	47,9%	-562,9	-13,8%
Transporte ferroviario	3.526,2	35,8%	4.045,6	48,8%	-519,4	-12,8%
Administradora Ferroviaria S.E.	2.374,1	36,2%	1.834,3	47,2%	539,8	29,4%
Operador Ferroviario S.E.	434,6	25,5%	1.746,3	51,6%	-1.311,7	-75,1%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	717,5	42,5%	465,0	45,6%	252,5	54,3%
otros s/d	0,0	0,0%	0,0	--	0,0	-*
Transporte aerocomercial		--	31,3	69,4%	-31,3	-100,0%
Otras	4,1	1,2%	16,4	8,0%	-12,2	-74,8%
Otras Empresas Públicas	1.567,1	49,7%	1.937,3	49,8%	-370,2	-19,1%
AySA	921,4	51,7%	1.353,1	61,0%	-431,7	-31,9%
ARSAT		--	0,0	0,0%	0,0	-*
Radio y Televisión Argentina S.E.	11,0	132,5%	30,0	40,1%	-19,0	-63,5%
Correo Argentino	378,5	80,0%	155,7	25,4%	222,8	143,2%
Otras empresas	256,3	28,9%	398,6	41,1%	-142,3	-35,7%
Sector Rural y Forestal	2,5	9,7%	61,0	81,6%	-58,5	-95,9%
Sector industrial	36,9	13,3%	458,6	58,8%	-421,7	-92,0%
Subtotal - Transferencias para gastos de capital	11.920,5	51,5%	15.986,0	42,7%	-4.065,5	-25,4%
TOTAL (corrientes + de capital)	104.779,0	51,1%	116.291,1	50,2%	-11.512,1	-9,9%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 07/07/2018.

Notas:

-* : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

CUADRO 6
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS¹
 Junio de 2018
 (En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Función y Programa	Devengado a Jun-18	% ejecución	Devengado a Jun-17	% ejecución	variación interanual	
Transferencias para gastos corrientes						
Educación	15.431	43,5%	14.555	51,3%	875,3	6,0%
Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales (ME)	12.257	48,3%	11.669	54,9%	588,7	5,0%
Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas (ME)	1.455,3	43,2%	1.415	36,6%	40,4	2,9%
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (ME)	1.195,6	37,7%	587	41,6%	608,9	103,8%
Acciones de Formación Docente	299,0	64,9%	46%	-	299,0	-9,5%
Otros	223,6	7,3%	7%	-	223,6	-59,7%
Seguridad Social	7.047,6	50,3%	4.000	28,6%	3.047,6	76,2%
Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social (ANSeS)	7.047,6	50,3%	4.000	28,6%	3.047,6	76,2%
Salud	3.528,2	38,2%	2.088	33,8%	1.439,9	69,0%
Transferencias Varias (MSAL)	2.411,9	41,3%	656	23,6%	1.756,3	267,9%
Desarrollo de Seguros Públicos de Salud - BIRF N° 8062-AR y 8516-AR (MSAL)	280,6	14,9%	1.018	83,1%	-737,5	-72,4%
Prevención y Control de Enfermedades Crónicas	566,7	72,5%	0	0,0%	566,7	-
Otros	269,0	36,3%	415	19,5%	-145,6	-35,1%
Promoción y asistencia social	1.337,5	20,7%	2.298	37,2%	-960,9	-41,8%
Políticas Alimentarias (MDS)	1.104,7	25,9%	1.901	64,3%	-796,1	-41,9%
Apoyo al Empleo (MDS)	40,3	4,5%	124	11,8%	-83,3	-67,4%
Otros	192,5	14,9%	548	12,6%	-355,5	-64,9%
Relaciones interiores	2.292,9	8,2%	4.802	46,7%	-2.509,4	-52,3%
Acuerdo Nación-Provincias - Ley N° 27.260	1.478,8	39,0%	757	94,6%	722,0	95,4%
Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional (MIOPV)	595,1	21,0%	3.598	42,0%	-3.002,7	-83,5%
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	218,8	1,0%	444	27,4%	-225,0	-50,7%
Otras	0,3	0,0%	4	13,4%	-3,7	-92,8%
Otras Funciones	973,0	24,3%	902	29,1%	70,8	7,8%
Subtotal - Transferencias para gastos corrientes	30.609,8	31,5%	28.646	42,1%	1.963,3	6,9%

CUADRO 6 (continuación)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS¹
 Junio de 2018
 (En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Función y Programa	Devengado a Jun-18	% ejecución	Devengado a Jun-17	% ejecución	variación interanual	
Transferencias para gastos de capital¹						
Vivienda y urbanismo	12.359,8	53,3%	8.225,2	51,8%	4.134,7	50,3%
Acciones del Programa "Hábitat Nación" (MIOPV)	5.761	56,5%	-	-	5.761,4	-
Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano (MIOPV)	6.313	52,8%	7.317	55,5%	-1.004,0	-13,7%
Otros	285,4	27,6%	908,0	33,9%	-622,7	-68,6%
Educación	2.985,4	25,3%	5.052,6	39,3%	-2.067,2	-40,9%
Infraestructura y Equipamiento (ME)	1.299,2	16,6%	1.487,2	44,9%	-188,0	-12,6%
Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles (ME)	303,9	20,0%	734,3	32,2%	-430,3	-58,6%
Implementación del Plan Nacional de Educación Digital (ME)	0,0	0,0%	1.275,5	71,1%	-1.275,5	-100,0%
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (ME)	1.029,4	65,2%	1.111,1	83,4%	-81,7	-7,4%
Otros	860,9	41,0%	444,6	10,7%	416,3	93,6%
Agua potable y alcantarillado	2.641,5	47,5%	2.949,5	80,8%	-308,0	-10,4%
Recursos Hídricos (MIOPV)	1.744,5	51,1%	2.259,5	77,6%	-515,0	-22,8%
Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento (ENHOSA)	897,0	41,8%	690,0	93,7%	207,0	30,0%
Transporte	3.970,9	55,5%	5.417,8	54,0%	-1.447,0	-26,7%
Coordinación de Políticas de Transporte Vial (MT)	-	-	831	31,6%	-831,2	-100,0%
Infraestructura de Obras de Transporte (MT)	1.851,2	54,7%	-	-	1.851,2	-
Construcciones (DNV)	2.119,6	56,2%	2.697,9	59,0%	-578,3	-21,4%
Desarrollo de la Infraestructura Productiva - BID N° 2185/OC-AR, N° 2655/OC-AR y N° S/N y CAF N° 7352, N° 8026, N° 8653; y S/N (DNV)	-	-	563,5	61,8%	-563,5	-100,0%
Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande - BID N° 1851/OC-AR, Ampliación N° 2698/OC-AR y N° 3050/OC-AR, CAF N° S/N y BIRF N° 7991 y N° S/N (DNV)	-	-	1.168,4	68,4%	-1.168,4	-100,0%
Relaciones interiores	854	40,8%	10.527,7	28,1%	-9.673,2	-91,9%
Fondo Federal Solidario ¹	0,0	-	9.354,7	26,4%	-9.354,7	-100,0%
Otras funciones	2.125	31,8%	8.473,6	57,0%	-6.348,2	-74,9%
Subtotal - Transferencias para gastos de capital	24.937,5	44,2%	40.646,5	42,9%	-15.709,0	-38,6%
TOTAL (corrientes + de capital)	55.547,3	36%	69.292,9	43%	-13.745,7	-19,8%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 07/07/2018.

Notas: ¹En 2017 se incluye Fondo Federal Solidario (FFS). A partir de 2018, dicho fondo se transfiere a las provincias de manera directa, en el marco de los compromisos asumidos entre estas y el Estado Nacional.

-* - : Porcentaje mayor a 1000.

*** : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

----- : Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

CUADRO 7
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INVERSIÓN REAL DIRECTA Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PROVINCIAS, POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA ¹

Junio de 2018

(En millones de pesos)

Ubicación geográfica	Devengado a Jun-18	% ejecución	Devengado a Jun-17	% ejecución	var. la.	
Provincia de Buenos Aires	6.985	30%	12.642	34%	-5.657	-45%
Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	7.581	37%	6.041	27%	1.540	25%
Interprovincial	1.368	15%	3.531	38%	-2.163	-61%
Provincia de Mendoza	2.102	52%	2.387	49%	-285	-12%
Provincia de Córdoba	2.944	62%	3.317	55%	-373	-11%
Provincia de Santa Fe	2.396	44%	3.105	50%	-709	-23%
Provincia del Neuquén	1.523	53%	1.431	47%	92	6%
Provincia de Misiones	978	49%	2.356	79%	-1.378	-58%
Provincia de La Rioja	1.818	55%	2.296	62%	-478	-21%
Provincia de Tucumán	1.562	60%	1.803	42%	-241	-13%
Provincia de Salta	1.877	47%	2.358	69%	-482	-20%
Provincia de Jujuy	1.368	73%	1.753	41%	-385	-22%
Provincia del Chaco	1.929	48%	3.029	57%	-1.100	-36%
Provincia de Entre Ríos	1.698	51%	2.669	63%	-971	-36%
Provincia de Río Negro	1.838	34%	2.474	54%	-636	-26%
Provincia de San Juan	778	42%	2.233	47%	-1.455	-65%
Provincia de Formosa	1.073	51%	2.504	65%	-1.431	-57%
Provincia de Catamarca	1.167	79%	1.143	45%	24	2%
Provincia de Corrientes	1.328	46%	1.391	35%	-63	-5%
Provincia del Chubut	1.019	48%	1.352	54%	-333	-25%
Provincia de San Luis	603	67%	663	36%	-61	-9%
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	908	75%	1.074	63%	-166	-15%
Provincia de Santiago del Estero	1.297	76%	2.455	66%	-1.159	-47%
Provincia de Santa Cruz	457	40%	581	47%	-124	-21%
Nacional	747	6%	1.048	11%	-300	-29%
Provincia de La Pampa	623	64%	806	52%	-183	***
Binacional	0	***	0	0%	0	***
No clasificado	107	82%	140	85%	-33	-23%
TOTAL	48.073	39%	66.583	42%	-18.510	-28%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 07/07/2018.

Notas: ¹En 2017 se incluye Fondo Federal Solidario (FFS). A partir de 2018, dicho fondo se transfiere a las provincias de manera directa, en el marco de los compromisos asumidos entre estas y el Estado Nacional.

-*: Porcentaje mayor a 1000.

***: Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

CUADRO 8
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Créditos iniciales y vigentes. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 30/06/2018
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2018				Presupuesto 2017	
	Inicial	Vigente 30/06	Mod. Presup. Acumuladas		Mod. Presup. Acumuladas	
1 Poder Legislativo Nacional	20.304,6	20.304,6	0,0	0,0%	550,0	3,5%
5 Poder Judicial de la Nación	34.366,0	34.366,0	0,0	0,0%	1.200,0	5,0%
10 Ministerio Público	11.878,2	11.933,2	55,0	0,5%	0,0	0,0%
20 Presidencia de la Nación	94.923,5	104.159,2	9.235,7	9,7%	371,3	5,5%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	6.553,9	8.800,9	2.247,0	34,3%	1.825,9	28,2%
26 Ministerio de Modernización	5.192,4	5.192,4	0,0	0,0%	-1,6	0,0%
30 Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	60.821,3	63.389,2	2.567,8	4,2%	4.615,7	8,0%
35 Min. de Relaciones Exteriores y Culto	8.503,3	8.503,3	0,0	0,0%	306,1	3,7%
40 Min. de Justicia y DDHH	21.125,2	20.490,4	-634,8	-3,0%	50,0	0,3%
41 Min. de Seguridad	120.935,2	120.947,2	12,0	0,0%	1.930,3	2,0%
45 Ministerio de Defensa	116.406,5	116.282,4	-124,1	-0,1%	494,0	0,5%
50 Ministerio de Hacienda	4.942,9	5.201,7	258,8	5,2%	14,8	0,3%
51 Ministerio de Producción	8.343,0	8.378,5	35,5	0,4%	23,4	0,2%
52 Ministerio de Agroindustria	17.283,5	17.813,8	530,3	3,1%	2.100,0	12,5%
53 Ministerio de Turismo	2.608,2	2.653,2	45,0	1,7%	40,0	1,7%
57 Ministerio de Transporte	97.797,7	99.379,5	1.581,7	1,6%	1,6	0,0%
58 Ministerio de Energía y Minería	101.201,1	103.715,4	2.514,4	2,5%	-20.390,2	-13,3%
60 Ministerio de Finanzas	2.180,3	2.386,8	206,4	9,5%	0,0	0,0%
70 Ministerio de Educación	163.227,3	171.371,9	8.144,7	5,0%	-1.119,8	-0,9%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	19.271,0	19.298,3	27,3	0,1%	953,1	6,8%
72 Ministerio de Cultura	4.480,6	4.276,0	-204,6	-4,6%	67,2	1,9%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	1.329.919,3	1.380.794,1	50.874,8	3,8%	-36,6	0,0%
80 Ministerio de Salud	56.485,6	47.367,5	-9.118,1	-16,1%	0,0	0,0%
81 Min. de Ambiente y Desarrollo Sustentable	5.881,7	6.368,0	486,2	8,3%	300,0	5,2%
85 Ministerio de Desarrollo Social	53.281,4	51.920,2	-1.361,2	-2,6%	36,6	0,0%
90 Servicio de la deuda pública	406.387,0	406.523,5	136,5	0,0%	0,0	0,0%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	104.495,5	120.918,3	16.422,8	15,7%	13.046,3	9,1%
GASTOS TOTALES	2.878.796,3	2.962.735,4	83.939,0	2,9%	6.377,9	0,3%

Fecha de corte de la información: 07/07/2018